

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

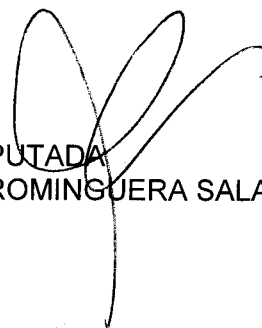
D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, y D^a. MAR ROMINGUERA, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿Cuántas viviendas de titularidad Pública están inventariadas y son gestionadas por la Administración General del Estado?
- ¿Cuál es su distribución por provincias y CCAA?
- ¿Qué uso tienen asignado y que compensaciones económicas se reciben?

En el Congreso de los Diputados a 20 de abril de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MAR ROMINGUERA SALAZAR



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/68/Vivienda/ovr